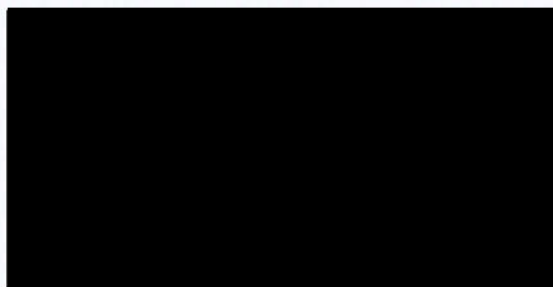


CERTIFICADO N°51 /2026

La secretaria Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Concón que suscribe, ante petición de Rodrigo Cisternas Pacheco a cursar pago de servicios prestados certifica:

- De acuerdo con el DECRETO REGISTRADO N°60 que ratifica el contrato en calidad de Honorario a contar del 01 de enero 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026 y DECRETO REGISTRADO N°1087 ANEXO DE CONTRATO a Rodrigo Cisternas Pacheco, RUT [REDACTED] los honorarios mensuales que ascienden a la suma de \$1.606.573 impuestos incluido, para prestar el servicio al Programa Apoyo Organizaciones Comunitarias, así como el reajuste correspondiente al mes de marzo de 2026 que asciende a la suma de \$31.501 impuesto incluido.
- Para efectos del pago, presenta boleta de honorarios N°65 por un monto de \$1.638.074 impuesto incluido, de fecha **01 de mayo de 2026**.
- Dado que la prestación de servicios se ha recibido a conformidad según el informe de gestión adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



RODRIGO CISTERNAS PACHECO

ARQUITECTO



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA SECPLAC

INFORME MENSUAL
ABRIL DE 2026
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

NOMBRE DEL FUNCIONARIO : RODRIGO CISTERNAS PACHECO.
DEPARTAMENTO : SECPLAC
JEFE DIRECTO : LORETO HERRADA LANDA

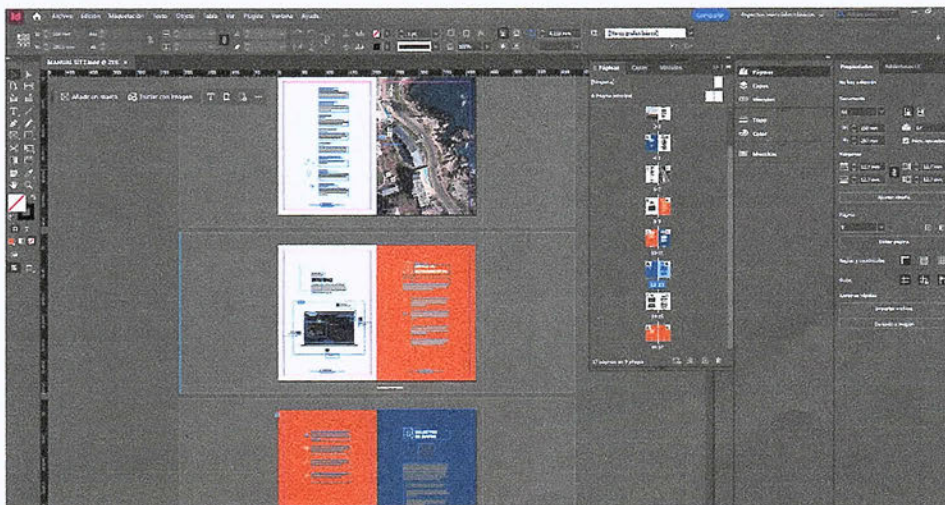
El presente informe da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes de abril de 2026 en el marco de las funciones desempeñadas para la Municipalidad de Concón. La información se presenta organizada de manera semanal.

SEMANA 1 (del 1 al 5 de abril):

Durante la primera semana de abril, se llevaron a cabo las gestiones administrativas para la adquisición de una nueva pizarra destinada a la sala de reuniones de la Alcaldía. En paralelo, se dio continuidad al proceso de actualización de datos de las fichas correspondientes a la comunidad de Córdor.

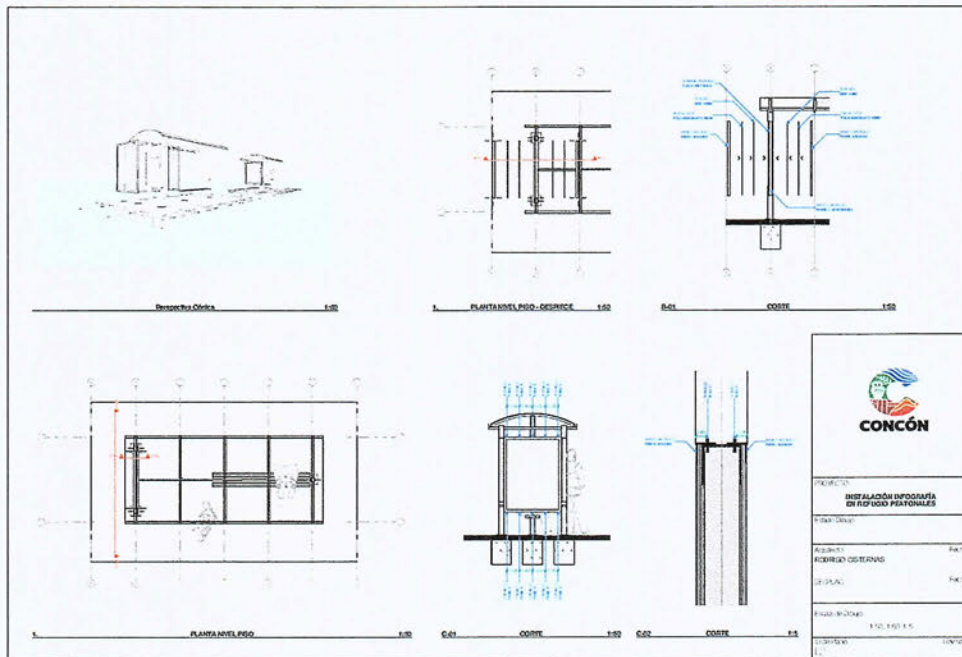
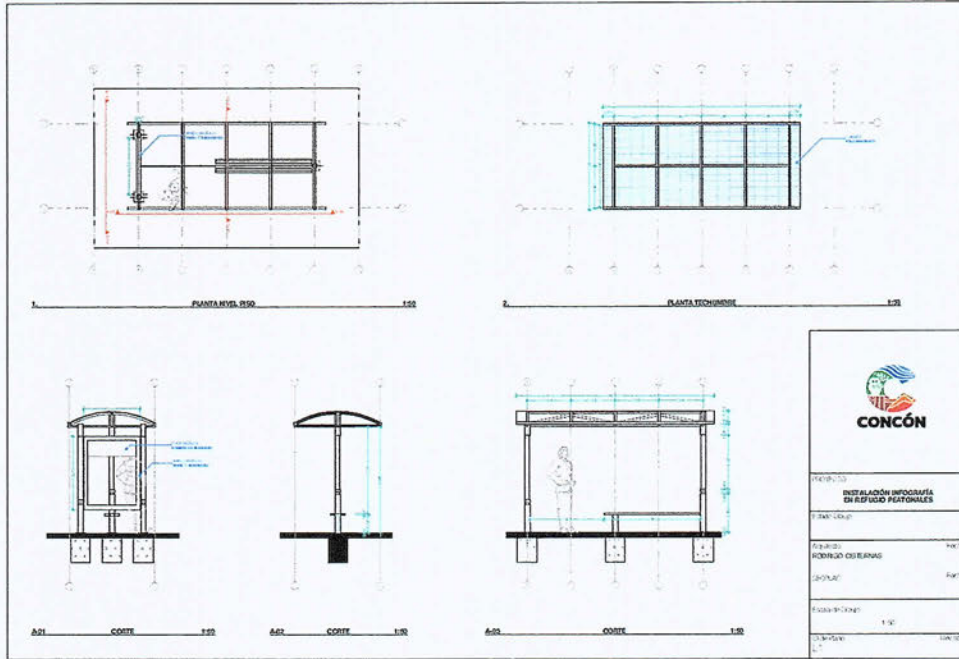
SEMANA 2 (del 6 al 12 de abril):

En la segunda semana, las labores se centraron en el desarrollo del manual de usuario para el Sistema de Información Territorial (SIT). El trabajo consistió en el diseño editorial y diagramación en software Adobe InDesign, integrando información de funcionamiento y la diagramación de documentación complementaria necesaria para la correcta implementación del sistema.



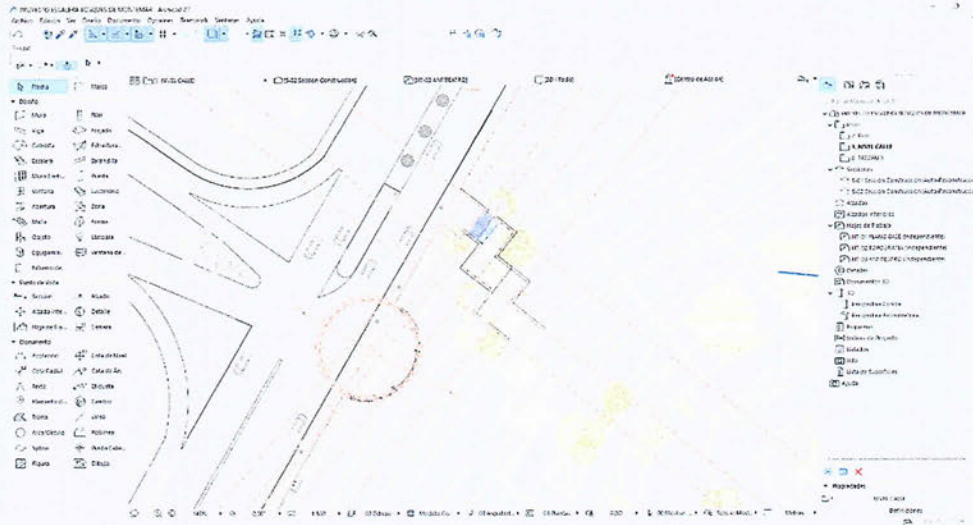
SEMANA 3 (del 13 al 19 de abril):

Durante la tercera semana, se realizaron observaciones al diseño de escaleras del proyecto "Accesibilidad a Playas de Concón", complementadas con una visita a terreno para el levantamiento de datos pendientes. Asimismo, se finalizaron los ajustes de las EE.TT., presupuesto y planimetría del proyecto "Instalación de Infografías en Refugios Peatonales", incorporando el Análisis de Precios Unitarios (APU). Finalmente, se elaboró el material gráfico para la ceremonia de entrega de terreno de la sede Las Gaviotas.



SEMANA 4 (del 20 al 26 de abril):

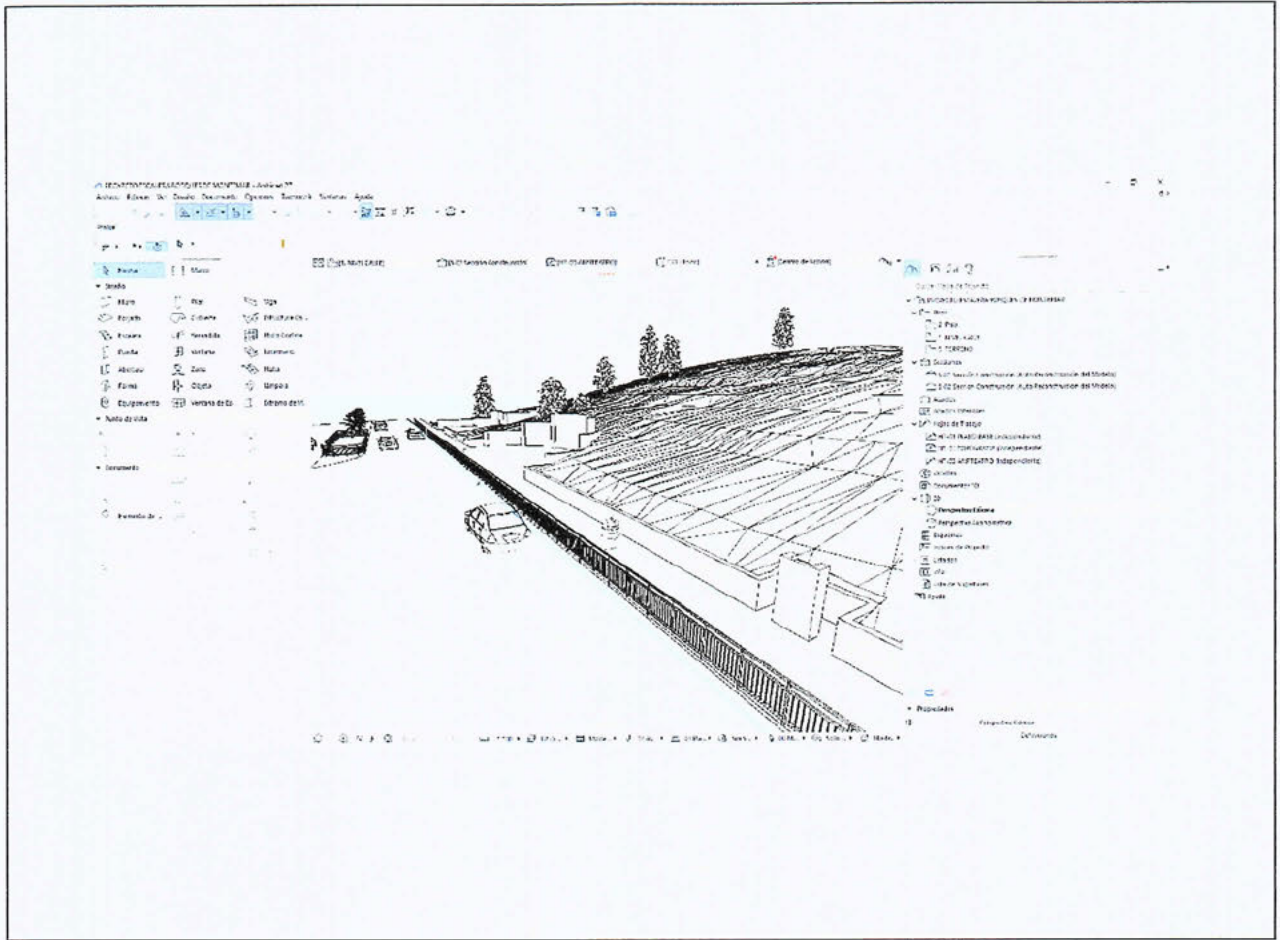
En la cuarta semana, se realizó una visita a terreno para corroborar las medidas obtenidas desde Google Earth de la escala en el sector de Bosques de Montemar. Estas acciones permitieron avanzar en el levantamiento para el proyecto "Mejoramiento Escala Bosques de Montemar", definiendo inicialmente los ejes de intervención en materias de iluminación, renovación de pavimentos y propuestas de paisajismo.



SEMANA 5 (del 27 al 30 de abril):

Para concluir el mes, se efectuó una nueva visita a terreno con el fin de recolectar datos extras necesarios para el levantamiento detallado del sector del proyecto "Mejoramiento Escala Bosques de Montemar". Con esta información, se procedió a dar continuidad al desarrollo técnico mediante el modelado arquitectónico en software Archicad.





RODRIGO CISTERNAS PACHECO
ARQUITECTO



LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA SECPLAC

RODRIGO FAUSTINO CISTERNAS PACHECO

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 65

RUT [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CO, SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

SERVICIOS ARQUITECTURA Y DISEÑO
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

REAJUSTE CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2026	31.501
SERVICIO AL PROGRAMA APOYO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026	1.606.573
Total Honorarios: \$:	1.638.074
15.25 % Impto. Retenido:	249.806
Total:	1.388.268

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2026 09:02



1460631500065878F1F5

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 28/04/2026 09:01

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR
SECPLAC
[Signature]

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

N° 1087

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. D.R N°60 de fecha 16/01/2026
13. Ordinario N°11 de fecha 17 de marzo del 2026, que indica reajuste de remuneraciones de los prestadores de servicios a honorarios.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°462 de fecha 25 de marzo del 2026.

CONSIDERANDO:

La decisión del Sr. Alcalde.


DECRETO:

1. **APRUÉBESE**, anexo de contrato de Rodrigo Cisternas Pacheco Rut N° [REDACTED] que reajusta el monto a pagar por honorarios, según siguiente detalle:

BRUTO MENSUAL	BRUTO MENSUAL DE MARZO A MAYO 2026	BRUTO MENSUAL JUNIO A DICIEMBRE
\$ 1.575.072	2% \$ 1.606.573	1.4 % \$ 1.629.065

2. **NOTIFÍQUESE**, el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal al correo electrónico [REDACTED]
3. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Siaper conforme a lo indicado por Contraloría General de la Republica.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE EN SIAPER, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHIVASE.**


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL


PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ
ALCALDE (S)

- S. MUNICIPAL
- SIAPER
- INTERESADO

